



FOLIO Nº 003410

LA PLATA, 13 SEP 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1203838/2022, por el cual la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, solicita la adquisición de toner y unidad de imagen, con destino a DESPACHO SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, mediante la solicitud de Pedido N°1650/2022, obrante a fojas. 4/5; y

## CONSIDERANDO:

Que LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

**ARTICULO 1º:** Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondientes a la LICITACION PRIVADA Nº 100/2022, para la adquisición de toner y unidad de imagen, tal como se detalla en el Pedido de Cotización, que forma parte integrante del presente pliego.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese y pase a la DIRECCION GENÉRAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. NESPOR O. PULICHINO Secretario de Políticas Públicas en Segunidad y Justicia Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO DESARGARRO Intervente Municipalitad de La Plata